

 <p>UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia</p> <p>FACULTAD DE ECONOMÍA</p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE EGRESADOS ANTE CONSEJO CONSULTIVO DE FACULTAD</p>	<p>VERSIÓN 1</p> <p>Página 1 de 1</p>
--	--	---------------------------------------

Procedimiento para la elección del representante de los egresados ante el consejo consultivo de la facultad de economía. (Aprobado por el Consejo Académico de la Universidad - 12 de noviembre de 2003-)

Requisitos para ser elegible:

1. Ser egresado de la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Colombia.
2. Llevar una intachable conducta personal, moral, social y jurídica.
3. No tener vínculo contractual con la Universidad.
4. Desempeñarse laboralmente en alguna de las áreas de formación profesional desarrollada por el programa.
5. (Opcional). Haber sido considerado como candidato a “Egresado Distinguido”, conforme a la normatividad que al respecto existe en la Universidad”.

Se procurará contar con un suplente del representante de los egresados, quien será el segundo candidato mejor evaluado en el proceso, y quien podrá participar con voz pero sin voto en el Consejo de la Facultad cuando esté presente el titular; o con voz y con voto cuando lo esté reemplazando.

Periodo de la representación: Durante un año, que se inicia a partir del mes de Febrero. Podrá haber re-elección de representantes por una sola vez.